



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir en propiedad mediante el sistema de oposición libre, dos plazas de técnico de gestión de proyectos de modernización de la plantilla de personal laboral.

Listado provisional de personas admitidas. –

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALFONSO VARGAS, JAVIER
2	CAUBILLA QUEVEDO, DAVID
3	COGOLLOS ADRIÁN, HÉCTOR
4	CONTRERAS FERNÁNDEZ, NOEMÍ
5	DELGADO LÓPEZ, LAURA
6	GÓMEZ ORTEGA, LUCÍA
7	GONZÁLEZ PALACIOS, DAVID
8	HERNANDO GARCÍA, JUAN CARLOS
9	MARTÍNEZ SANLLORENTE, JONÁS
10	MARTÍNEZ-PORTILLO MORENO, SARA
11	MOLINERO SAN MARTÍN, SILVIA
12	PÉREZ RUIZ, LAURA
13	PÉREZ UBIERNA, RODRIGO
14	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GABRIEL
15	RODRÍGUEZ MARCOS, JOSÉ
16	TEMIÑO GONZÁLEZ, SILVIA
17	ZUBIAGA MARTÍN, JUAN PABLO

Listado provisional de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CARAZO PÉREZ, ANA	(2)
LÓPEZ VALLEJO, JUAN MIGUEL	(1)
VETIA JUANA DE, SAÚL	(1)

(1) Por no haber cumplimentado el modelo de solicitud incorporado como anexo I.

«Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo deberán cumplimentar el modelo de solicitud incorporado como anexo I, en el que los/as aspirantes deben manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las presentes bases generales para la plaza que se opte y se dirigirán a la Excm. señora alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Burgos».



(2) Por no reunir el requisito de titulación.

«Las personas aspirantes, además de reunir los requisitos que se indican en la base cuarta de las bases generales que rigen los procesos de selección del personal laboral del Ayuntamiento de Burgos, deberán estar en posesión o en condición de obtener a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, el título oficial de: ingeniería técnica/superior/licenciatura en Informática o Telecomunicación (en cualquiera de sus especialidades). Grado en Ingeniería Informática / Sistemas de Información / Multimedia / Tecnologías de la Información / Sistemas TIC / Computadores / Ingeniería del Software / Tecnologías Informáticas / Tecnologías de Telecomunicación / Tecnologías Virtuales / Servicios de Telecomunicación / Telemática / Redes de Telecomunicación / Sistemas de Telecomunicación / Sistemas de Comunicaciones / Electrónica de Comunicaciones / Ciencia e Ingeniería de Datos / Organización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, o cualesquiera otras equivalentes a las anteriores del área informática».

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para efectuar reclamaciones y, en su caso, subsanar los defectos advertidos.

En Burgos, a 15 de enero de 2025.

La sexta teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía